GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCION N° 0395-HPDGR-2026

SAN JUAN, 13 MAR 2026

VISTO:
El expediente N° 802-00916/2025, registro del Hospital Publico Descentralizado Doctor Guillermo Rawson, dependiente del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:
Que por dichas actuaciones, Departamento Mantenimiento solicita la compra de repuestos de camas hospitalarias destinados a cubrir necesidades de todos los Servicios de este Nosocomio.
Que por Resolución N°0351-H.P.D.G.R.-2026 de fecha 06 de Marzo de 2026, se autorizó a efectuar el llamado del procedimiento de Licitación Pública N° 0004/2026, modalidad Orden de Compra Cerrada, conforme a lo establecido en el artículo 17° inc. 4.
Que se consignó erróneamente el año del expediente.
Que el Director Administrativo autorizó continuar trámite.
Que interviene Asesoría Jurídica y Control de Legalidad de Gobierno del Hospital Público Descentralizado Doctor Guillermo Rawson, sin objeción legal que formular.
Que en consecuencia se dicta norma legal al respecto
POR ELLO;

EL DIRECTORIO DEL HOSPITAL PÚBLICO DESCENTRALIZADO DOCTOR GUILLERMO RAWSON
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Rectifiquese en la Resolución N° 0351-H.P.D.G.R.-2026, de fecha 06 de Marzo de 2026, el numero de expediente 802-000916-2026, en la parte pertinente al año. Corresponde expediente N° 802-000916-2025, en virtud de los motivos expuestos en los considerandos que anteceden.

ARTICULO 2°.- Téngase por Resolución, comuníquese, cúmplase y archívese.-

Oficina	Firma Actuante
Dpto. Compras	
Asesoria jurídica	
Gerencia	

C.P.N. DANIEL H. FERRERO
DIRECTOR ADM. CONTABLE
HOSP. PUB. DESC. DR. G. RAWSON

Dr. JUAN PABLO GEMPEL
DIRECTOR EJECUTIVO
HOSP. PUB. DESC. DR. G. RAWSON